



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 29 ABR 2022

Expediente N° SO-19.437/2021.-  
**Resolución N° SO-212/2022.-**

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de Auxiliares Estudiantiles CIU-2021, periodo Abril de 2022, de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 26.000,00 (Pesos Veintiséis Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 902/2021 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.420/2021 de fecha 17/12/2021, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Cuarta Rendición**, por \$ 1.480,00 (Pesos Un Mil Cuatrocientos Ochenta), quedando un saldo de \$ 3.253,33 (Pesos Tres Mil Doscientos Cincuenta y Tres con Treinta y Tres Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia;

y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 26.000,00 (Pesos Veintiséis Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Cuarta Rendición**, \$ 1.480,00 (Pesos Un Mil Cuatrocientos Ochenta), correspondiente al mes de Abril de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Auxiliar Estudiantil - Fernando Javier Brito - CIU 2021.Diferencia de Enero-22.	11	5	1	3	\$ 1.480,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.480,00
	Partida	11				
			5	1	-	\$ 1.480,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	5		-	\$ 1.480,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 1.480,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	5			\$ 1.480,00
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.437/2021.-  
**Resolución N° SO-212/2022**

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	5	1	3	\$ 1.480,00
Total				\$ 1.480,00

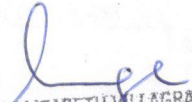
Resumen consolidado a nivel Inciso

Inciso	11	5	-	-	\$ 1.480,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 1.480,00

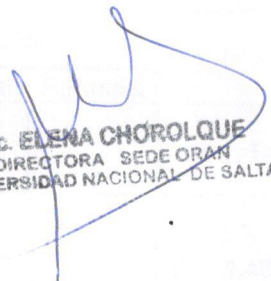
* Fondos Otorgados	\$	26.000,00.-
* Primera Rendición	\$	1.800,00 - Resolución N° SO-483/2021.-
* Segunda Rendición	\$	11.466,67 - Resolución N° SO-083/2022 (Modificada por Res. N° SO-223/2022).-
* Tercera Rendición	\$	8.000,00 - Resolución N° SO-084/2022 (Modificada por Res. N° SO-224/2022).-
* Cuarta Rendición	\$	1.480,00 - Resolución N° SO-212/2022.-
* Saldo	\$	3.253,33

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
LIC. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA